

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 002-2020-OSITRAN**

**“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN”**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	N° 007-CEP-PSA-002-2020-OSITRAN
----------	-----------------------	---------------------------------

<b>2</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL:</b>	En la ciudad de Lima del 26/11/2020, siendo las 17:15 horas, los miembros del Comité Especial Permanente, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 126-2020-GG-OSITRAN, se reunieron de forma virtual para evaluar las ofertas presentadas al presente procedimiento de selección.
----------	-----------------------------	---

<b>3</b>	<b>ANTECEDENTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con fecha 12/11/2020, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección.</li> <li>- Con fecha 18/11/2020, se publicó en la página web de OSITRAN el Pliego Absolutorio de Consultas y Observaciones del presente procedimiento de selección.</li> <li>- Con fecha 19/11/2020, se publicó en la página web de OSITRAN las Bases Consolidadas del presente procedimiento de selección.</li> <li>- Con fecha 23/11/2020, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través de la Mesa de Partes Virtual de OSITRAN:</li> </ul>																
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N° Orden</th> <th style="width: 15%;">Número de Trámite</th> <th style="width: 45%;">Postores</th> <th style="width: 30%;">Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">2020082945</td> <td>CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO &amp; ASOCIADOS S.C.</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">2020082978</td> <td>CONSORCIO REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.LTDA Y NOLES MONTEBLANCO &amp; ASOCIADOS S.A.C.</td> <td><b>La propuesta no tiene firma digital conforme a lo requerido en las Bases.</b></td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">2020083077</td> <td>CONSORCIO SUPERVISOR CONTRATOS PORTUARIOS integrado por: TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL - WEIS &amp; ASOCIADOS S.A.C.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N° Orden	Número de Trámite	Postores	Observación	1	2020082945	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.		2	2020082978	CONSORCIO REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.LTDA Y NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS S.A.C.	<b>La propuesta no tiene firma digital conforme a lo requerido en las Bases.</b>	3	2020083077	CONSORCIO SUPERVISOR CONTRATOS PORTUARIOS integrado por: TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL - WEIS & ASOCIADOS S.A.C.	
N° Orden	Número de Trámite	Postores	Observación															
1	2020082945	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.																
2	2020082978	CONSORCIO REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.LTDA Y NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS S.A.C.	<b>La propuesta no tiene firma digital conforme a lo requerido en las Bases.</b>															
3	2020083077	CONSORCIO SUPERVISOR CONTRATOS PORTUARIOS integrado por: TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL - WEIS & ASOCIADOS S.A.C.																

<b>4</b>	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA:</b>	<p><b><u>I. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS</u></b></p> <p>El presidente del Comité Especial informó a los demás miembros que, dentro del cronograma establecido se registraron los siguientes participantes:</p>																				
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N° Orden</th> <th style="width: 15%;">Número de Trámite</th> <th style="width: 45%;">Participantes</th> <th style="width: 30%;">Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">2020081101</td> <td>MTV PERÚ E.I.R.L.</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">2020081173</td> <td>VIGO &amp; ASOCIADOS S.C.</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">2020081653</td> <td>TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td align="center">2020081908</td> <td>VELASQUEZ, MAZUELOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td><b>Formato N° 1 del Registro de Participante no cuenta con firma digital.</b></td> </tr> </tbody> </table>	N° Orden	Número de Trámite	Participantes	Observación	1	2020081101	MTV PERÚ E.I.R.L.		2	2020081173	VIGO & ASOCIADOS S.C.		3	2020081653	TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL		4	2020081908	VELASQUEZ, MAZUELOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<b>Formato N° 1 del Registro de Participante no cuenta con firma digital.</b>
N° Orden	Número de Trámite	Participantes	Observación																			
1	2020081101	MTV PERÚ E.I.R.L.																				
2	2020081173	VIGO & ASOCIADOS S.C.																				
3	2020081653	TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL																				
4	2020081908	VELASQUEZ, MAZUELOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<b>Formato N° 1 del Registro de Participante no cuenta con firma digital.</b>																			

5	2020082334	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<b>Formato N° 1 del Registro de Participante no cuenta con firma digital.</b>
---	------------	--	---

Cabe indicar, que los participantes VELASQUEZ, MAZUELOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, no han efectuado su registro de participante conforme a lo establecido en las Bases, en ese sentido se considera **NO VÁLIDA** su inscripción al presente procedimiento de selección.

Que, de acuerdo con la fecha de presentación propuestas, el día 23/11/2020, a través de la Mesa de Partes Virtual de OSITRÁN, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº Orden	Número de Trámite	Postores	Observación
1	2020082945	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.	
2	2020082978	CONSORCIO REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.LTDA Y NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS S.A.C.	<b>La propuesta no tiene firma digital conforme a lo requerido en las Bases.</b>
3	2020083077	CONSORCIO SUPERVISOR CONTRATOS PORTUARIOS integrado por: TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL - WEIS & ASOCIADOS S.A.C.	

Cabe señalar, que la propuesta del postor CONSORCIO REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.LTDA Y NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS S.A.C., se considera por NO PRESENTADA, en vista que el mencionado proveedor no efectuó su inscripción de conformidad con lo establecido en las Bases, asimismo las propuestas presentadas no cuentan con firma digital.

Que con fecha 24/11/2020, los miembros del comité acordaron postergar la etapa de evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro hasta el 25/11/2020.

## **II. EVALUACIÓN CREDENCIALES Y PROPUESTA TÉCNICA**

Se debe determinar si las propuestas (sobre N° 01 y 02) presentadas cumplen con la documentación requerida, y si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones en los Términos de Referencia establecidas en las Bases del procedimiento de selección. Al respecto, se verificó la documentación de los postores según Anexo N° 1, siendo el resultado el siguiente:

### **Sobre N° 1 – Credenciales**

Nº Orden	Postores	Condición
1	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.	El postor SI CUMPLE con la documentación requerida en las Bases para el Sobre N° 1.
2	CONSORCIO SUPERVISOR CONTRATOS PORTUARIOS integrado por: TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL - WEIS & ASOCIADOS S.A.C.	El postor SI CUMPLE con la documentación requerida en las Bases para el Sobre N° 1.

### **Sobre N° 2 – Propuesta Técnica**

A continuación, se procedió a realizar la revisión y evaluación de la propuesta técnica de los postores, si cumplen con las condiciones mínimas requeridas en las bases, y aplicar los factores de evaluación a la propuesta del postor, según Anexo N° 2, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº Orden	Postores	Condición	Puntaje Técnico
1	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.	El postor ha presentado la documentación requerida en las Bases para el Sobre N° 2, y cumple con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia.	1000 puntos
2	CONSORCIO SUPERVISOR CONTRATOS PORTUARIOS integrado por: TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL - WEIS & ASOCIADOS S.A.C.	El postor no presentó documentación que acredite las calificaciones y experiencia requeridas para los dos (2) Asistentes (Personal Clave), por lo que su propuesta se considera DESCALIFICADA.	PROPUESTA DESCALIFICADA

En merito a todo lo antes señalado, la oferta del postor CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C. califica con el puntaje requerido para la etapa de evaluación económica.

### III. EVALUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se procedió a realizar la apertura de la Propuesta Económica del postor CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C., obteniéndose el siguiente resultado:

Nº Orden	Postor	Propuesta Económica (S/.)	Puntaje Económico
1	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.	S/. 325,573.75	1000 puntos

Cabe señalar que, en aplicación del literal iii, del artículo 21° de las Disposiciones Complementarias al Reglamento para la contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRÁN, aprobado con Resolución del Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN y modificado con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN, el postor presenta su oferta económica por encima del 90 % del Valor Referencial precisado en las bases del PSA N° 002-2020-OSITRAN.

Revisado el puntaje obtenido tanto en la evaluación técnica y económica, se obtuvo el siguiente resultado:

Nº Orden	Postor	Puntaje total
1	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.	1000 puntos

En tal sentido, este colegiado acordó por unanimidad, otorgar la Buena Pro al postor según detalle siguiente:

- Postor: **CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.**
- Monto Adjudicado: **S/. 325,573.75 (Trescientos veinticinco mil quinientos setenta y tres con 75/100 soles)**

**5 ACUERDO:**  
Publicar la Buena Pro con los resultados de la evaluación del procedimiento de selección, en base al calendario del proceso en la página Web del OSITRAN.

En ese sentido, siendo las 17:45 horas, del día 26/11/2020, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

Jhon Gutierrez Inca (Presidente Titular): .....

Estela Trujillo Gonzales (Miembro Titular): .....

Richard Bustamante Chávez (Miembro Titular): .....

ANEXO N°01  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0002-2020-OSITRAN

"SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO PRINCIPAL Y RETRIBUCIÓN AL ESTADO ESPECIAL A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRAN"

(VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE LOS SOBRES N° 01 Y 02)

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		CONSORCIO SUPERVISOR CONTRATOS PORTUARIOS integrado por: TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL - WEIS & ASOCIADOS S.A.C.			CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.		
		PRESENTA	CUMPLE	OBSERVACION	PRESENTA	CUMPLE	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"							
a)	<b>Información Identificatoria - Formato N° 3:</b> Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de las empresas integrantes deberá presentar por separado el <b>Formato N° 3</b> .	SI	SI	FOLIOS 03 y 04	SI	SI	FOLIOS 06 y 08
b)	<b>Declaración Jurada del Postor</b> : De acuerdo a lo establecido en el <b>Formato N° 4</b> . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de las empresas integrantes deberá presentar por separado el <b>Formato N° 4</b> .	SI	SI	FOLIOS 06 y 07	SI	SI	FOLIOS 12 y 14
c)	<b>Promesa de consorcio (Formato N° 5)</b> , de ser el caso.	SI	SI	FOLIOS 09 y 10	SI	SI	FOLIOS 17, 18 y 19
d.1)	<p><b>Documentación Legal:</b> Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p> <p><b>Tratándose de persona jurídica,</b> copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p><b>Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior,</b> bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción simple.</p> <p><b>En caso de persona natural,</b> copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p><b>En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional,</b> debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. Asimismo, en caso de que el postor sea una <b>persona jurídica extranjera</b> deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera).</p> <p><b>En el caso de consorcios,</b> este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio.</p>	SI	SI	FOLIOS 12 al 19	SI	SI	FOLIOS 23 al 35

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0002-2020-OSITRAN

"SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO PRINCIPAL Y RETRIBUCIÓN AL ESTADO ESPECIAL A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRAN"

(VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE LOS SOBRES N° 01 Y 02)

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		CONSORCIO SUPERVISOR CONTRATOS PORTUARIOS integrado por: TRAVINSA S.A.C. ASESORIA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL - WEIS & ASOCIADOS S.A.C.			CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.		
		PRESENTA	CUMPLE	OBSERVACION	PRESENTA	CUMPLE	OBSERVACION
d.2)	En caso de ser persona jurídica, el proveedor deberá presentar <b>Certificación de Gestión de Calidad vigente relacionada a las actividades del servicio</b> . En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.	SI	SI	FOLIO 20	SI	SI	FOLIO 37
e)	Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2019, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2019, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2018 y 2017. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	SI	FOLIOS 22 y 23	SI	SI	FOLIOS 44 al 71
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del <b>Sobre N°1 - "Credenciales"</b> , el Comité Especial procederá a abrir al <b>Sobre N°2</b> y verifica la correcta presentación de la documentación.		CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS CREDENCIALES			CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS CREDENCIALES		
SOBRE N° 2: "PROPUESTA TECNICA"							
a)	<b>Formato N° 6</b> , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	SI	SI	FOLIOS 02 al 05	SI	SI	FOLIOS 05 y 06
b)	<b>Formato N° 7</b> , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio.	SI	NO	FOLIO 06 (*)	SI	SI	FOLIO 08
c)	<b>Formato N° 8</b> , curriculum vitae del personal propuesto para el servicio.	SI	NO	FOLIOS 08 al 13 (*)	SI	SI	FOLIOS 11, 12, 23, 24, 40, 41, 50, 51, 63, 64, 76, 77
d)	<b>Formato N° 9</b> , carta de compromiso del personal para el servicio.	SI	NO	FOLIOS 15 al 18 (*)	SI	SI	FOLIOS 91 al 101
e)	<b>Formato N° 10</b> , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia y documentación que acredite su cumplimiento, .	SI	NO	FOLIOS 19 al 141 (*)	SI	SI	FOLIOS 103 al 361
RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA ==>		PROPUESTA TECNICA DESCALIFICADA			PROPUESTA TECNICA CALIFICADA		

ANEXO N° 02

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0002-2020-OSITRAN

POSTOR 1: CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO Integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.  
REQUERIMIENTO TÉCNICO MÍNIMO - POSTOR

REQUISITO	ACREDITACION	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
a) El SUPERVISOR deberá contar con representación internacional y/o formar parte de una firma internacional especializada en auditoría como mínimo por un período de 10 años continuos.	Certificado u otro documento que acredite fehacientemente el requisito.		FOLIOS 107 AL 112
1 CERTIFICADO DE MEMBRESÍA	ACREDITA		

REQUISITO	ACREDITACION	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
b) EL SUPERVISOR deberá haber prestado servicios durante los últimos diez (10) años en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables, debiendo acreditar su experiencia con un servicio brindado por cada año, el cual no deberá ser menor a dos meses.	(i) Constancias de prestación de servicios emitidas por sus clientes, en el que se detalle el período en el que prestó sus servicios o (ii) Contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o (iii) Copias de comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente o (iv) Otros documentos que sustenten el trabajo realizado.		
1 CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA - AUDITORIA FINANCIERA Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, TRIBUTARIA Y DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010 DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN EL GRUPO DISTRILUZ (ENOSA, ENSA, HIRANDINA S.A. Y ELECTROCENTRO S.A.)	ACREDITA		FOLIOS 115 AL 120
2 CONTRATO N° 046-2011 CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2011 - EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHU PICCHU S.A.	ACREDITA		FOLIOS 121 AL 128
3 CONTRATO N° 004-2012 CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2011 - ELÉCTRO SUR ESTE S.A.A.	ACREDITA		FOLIOS 129 AL 136
4 CONTRATO ES-0480-2012 CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2012 - EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD - ELECTROSLUR S.A.	ACREDITA		FOLIOS 137 AL 145
5 CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA N° 001-2014-GR/PR CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA FINANCIERA Y EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2013 - GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	ACREDITA		FOLIOS 146 AL 150
6 CONTRATO DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO 2014 - PROINVERSIÓN	ACREDITA		FOLIOS 151 AL 159
7 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL N° 081 EJERCICIO 2015 - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	ACREDITA		FOLIOS 160 AL 165
8 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EJERCICIO 2016 - GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	ACREDITA		FOLIOS 166 AL 175
9 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EJERCICIO 2018 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ACREDITA		FOLIOS 177 AL 184
10 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EJERCICIO 2018 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ACREDITA		FOLIOS 185 AL 188
11 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EJERCICIO 2019 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ACREDITA		FOLIOS 199 AL 209

REQUISITO	ACREDITACION	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
c) El SUPERVISOR deberá haber supervisado o fiscalizado o auditado, en aspectos vinculados a temas financieros, operativos y contables, a dos (2) empresas cuyos ingresos brutos anuales, asciendan o superen los \$/ 900'000,000 (Novecientos millones con 00/100 Soles) y/o el total de activos anuales asciendan o superen los \$/ 1,850'000,000 (Mil ochocientos cincuenta millones con 00/100 Soles) en el ámbito nacional y/o internacional.	(i) Copia simple de los contratos suscritos con dichas empresas y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o, (ii) Copia simple de otros documentos que acrediten fehacientemente haber prestado servicio de supervisión o fiscalización o auditoría en aspectos vinculados a temas financieros, operativos y contables.  Asimismo, a fin de acreditar los ingresos brutos anuales y/o el total de activos anuales de las dos (2) empresas a las que ha supervisado o fiscalizado o auditado deberá presentar la documentación válida o autorizada pertinente, o de ser el caso, deberá presentar una Declaración Jurada, en el que indique expresamente haber supervisado o fiscalizado o auditado a dichas empresas, señalando la razón social de estas.		
1 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EJERCICIO 2016 - GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	ACREDITA		FOLIOS 212 AL 227
2 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EJERCICIO 2016 - GOBIERNO REGIONAL ICA	ACREDITA		FOLIOS 228 AL 240

REQUISITO	ACREDITACION	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
d) El SUPERVISOR no deberá haber auditado ni haber prestado servicios de consultoría o asesoría en el año 2019 a la Entidad (descrita en el numeral 7 de los Términos de Referencia), ni deberá tener a la fecha de la ejecución del presente servicio vínculo alguno con las mencionadas entidades.	Declaración Jurada (formato libre) indicando expresamente lo señalado en el requisito.		
1 DECLARACIÓN JURADA	ACREDITA		FOLIOS 243 y 245

POSTOR 1: MTV PERU EIRL

FACTORES DE EVALUACIÓN - POSTOR

REQUISITO	ACREDITACION	OBSERVACION / COMENTARIO	FOLIOS
c) Experiencia habiendo supervisado o fiscalizado o auditado, en aspectos vinculados a temas financieros, operativos y contables, a una cantidad adicional (al mínimo requerido en los Términos de Referencia) de empresas cuyos ingresos brutos anuales, asciendan o superen los \$/ 900'000,000 (Novecientos millones con 00/100 Soles) y/o el total de activos anuales asciendan o superen los \$/ 1,850'000,000 (Mil ochocientos cincuenta millones con 00/100 Soles) en el ámbito nacional y/o internacional.  - Una (1) empresa adicional al mínimo requerido en los Términos de Referencia: 170 puntos - Dos (2) empresas o más adicionales al mínimo requerido en los Términos de Referencia: 200 puntos	(i) Copia simple de los contratos suscritos con dichas empresas y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o, (ii) Copia simple de otros documentos que acrediten fehacientemente haber prestado servicio de supervisión o fiscalización o auditoría en aspectos vinculados a temas financieros, operativos y contables.  Asimismo, a fin de acreditar los ingresos brutos anuales y/o el total de activos anuales de las empresas a las que ha supervisado o fiscalizado o auditado deberá presentar la documentación válida o autorizada pertinente, o de ser el caso, deberá presentar una Declaración Jurada, en el que indique expresamente haber supervisado o fiscalizado o auditado a dichas empresas, señalando la razón social de estas.		
1 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EJERCICIO 2019 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ACREDITA		FOLIOS 250 al 252
2 CONTRATO DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EJERCICIO 2018 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ACREDITA		FOLIOS 254 al 281
<b>PUNTAJE OBTENIDO :</b>		<b>175</b>	<b>PUNTOS</b>

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0002-2020-OSITRAN

POSTOR 1: CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO Integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO &amp; ASOCIADOS S.C.

PERSONAL CLAVE: JEFE DE EQUIPO

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO

NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR RAFAEL SANDOVAL ZAPATA  
CALIFICACIONES

REQUISITO: Contador Público Colegiado y habilitado / Auditor independiente.

ACREDITACIÓN: Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto. Asimismo, deberá presentar constancia de habilitación profesional vigente, además, deberá presentar el certificado y/o documento que lo acredite como auditor independiente.

EXPERIENCIA

REQUISITO: Experiencia profesional mínima de ocho (8) años de servicios realizados en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables. La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios realizados como Coordinador y/o Jefe y/o Responsable de Equipos, en trabajos efectuados en la especialidad requerida.

ACREDITACIÓN: A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Fecha de título: 02/07/2001 - Contador Público (Folio 287) - Colegiatura y habilitación: Folios 288 y 294

Auditor Independiente: Folio 289

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Jefe de Equipo en Auditorías Financieras	8/09/2009	16/11/2020	11.20	293	OK
Total Años Experiencia Laboral Evaluada				11.20	AÑOS	
Resultado de la Evaluación				CUMPLE		

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO

NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR RAFAEL SANDOVAL ZAPATA  
CALIFICACIONES

REQUISITO: Contador Público Colegiado y habilitado / Auditor independiente.

ACREDITACIÓN: Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto. Asimismo, deberá presentar constancia de habilitación profesional vigente, además, deberá presentar el certificado y/o documento que lo acredite como auditor independiente.

EXPERIENCIA

REQUISITO: Experiencia profesional superior a ocho (8) años de servicios realizados en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables. La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios realizados como Coordinador y/o Jefe y/o Responsable de Equipos, en trabajos efectuados en la especialidad requerida.

ACREDITACIÓN: A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Jefe de Equipo en auditorías financieras	8/09/2009	16/11/2020	11.20	293	OK
Total Años Experiencia Evaluada				11.20	AÑOS	
- Más de 9 años: 200 puntos				[X]		
- Más de 8 hasta 9 años: 150 puntos						
Resultado - Experiencia Adicional				Puntaje Obtenido: 200 puntos (Mas de 11 años de experiencia profesional)		

PERSONAL CLAVE: AUDITOR SENIOR

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO

NOMBRES Y APELLIDOS: JEANCARLO WENCESLAD VIGO CORDOVA  
CALIFICACIONES

REQUISITO: Contador Público Colegiado y habilitado.

ACREDITACIÓN: Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto. Asimismo, deberá presentar constancia de habilitación profesional vigente.

EXPERIENCIA

REQUISITO: Experiencia profesional mínima de cinco (5) años en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables. La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios de supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable, realizados a empresas.

ACREDITACIÓN: A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Fecha de título: 07/06/2013 - Contador Público (Folio 301) - Colegiatura y habilitación: Folios 303 y 311

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Auditor Senior en Auditorías Financieras	1/06/2013	23/11/2020	7.32	310	OK
Total Años Experiencia Laboral Evaluada				7.32	AÑOS	
Resultado de la Evaluación				CUMPLE		

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO

NOMBRES Y APELLIDOS: JEANCARLO WENCESLAD VIGO CORDOVA  
CALIFICACIONES

REQUISITO: Contador Público Colegiado y habilitado.

ACREDITACIÓN: Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto. Asimismo, deberá presentar constancia de habilitación profesional vigente.

EXPERIENCIA

REQUISITO: Experiencia profesional superior a cinco (5) años en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables. La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios de supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable, realizados a empresas.

ACREDITACIÓN: A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Auditor Senior	1/06/2013	23/11/2020	7.32	310	OK
Total Años Experiencia Evaluada				7.32	AÑOS	
- Más de 6 años: 150 puntos				[X]		
- Más de 5 hasta 6 años: 125 puntos						
Resultado - Experiencia Adicional				Puntaje Obtenido: 150 puntos (Mas de 6 años de experiencia profesional)		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0002-2020-OSITRAN

POSTOR 1: CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO Integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.

PERSONAL CLAVE: **INGENIERO DE SISTEMAS O INGENIERO EN INFORMÁTICA**

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO

NOMBRES Y APELLIDOS: **TONY RELFER ARBILDO RODRIGUEZ**

CALIFICACIONES

REQUISITO: Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Informática titulado.  
ACREDITACIÓN: Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto.

EXPERIENCIA

REQUISITO: Experiencia laboral mínima de cinco (5) años en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables.  
La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios realizados en la supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable a empresas.  
ACREDITACIÓN: A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Fecha de título: **25/07/2002 - Ingeniero de Sistemas (Folio 340)**

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total mese/s años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Especialista Ingeniero de Sistemas en Auditorías Financieras	1/11/2011	19/11/2020	9.06	346	OK
<b>Total Años Experiencia Laboral Evaluada</b>				<b>9.06</b>	<b>AÑOS</b>	
<b>Resultado de la Evaluación</b>				<b>CUMPLE</b>		

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO

NOMBRES Y APELLIDOS: **TONY RELFER ARBILDO RODRIGUEZ**

CALIFICACIONES

REQUISITO: Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Informática titulado.  
ACREDITACIÓN: Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto.

EXPERIENCIA

REQUISITO: Experiencia laboral superior a cinco (5) años en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables.  
La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios realizados en la supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable a empresas.  
ACREDITACIÓN: A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total mese/s años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Especialista Ingeniero de Sistemas en Auditorías Financieras	1/11/2011	19/11/2020	9.06	346	OK
<b>Total Años Experiencia Evaluada</b>				<b>9.06</b>	<b>AÑOS</b>	
<b>Más de 6 años: 150 puntos</b>				<b>(X)</b>		
<b>- Más de 5 hasta 6 años: 125 puntos</b>						
<b>Resultado - Experiencia Adicional</b>				<b>Puntaje Obtenido: 150 puntos (Mas de 6 años de experiencia profesional)</b>		

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0002-2020-OSITRAN**

**POSTOR 1: CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO Integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.**

**PERSONAL CLAVE:** **ABOGADO**

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** **JULIAN VICTOR ROSAS PICHARDO**

**CALIFICACIONES**

**REQUISITO:** Profesional Abogado titulado, colegiado y habilitado.  
**ACREDITACIÓN:** Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto. Asimismo, deberá presentar constancia de habilitación profesional vigente.

**EXPERIENCIA**

**REQUISITO:** • Experiencia profesional mínima de cinco (5) años de servicio realizados en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables.  
 La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios de supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable, realizados a empresas.  
**ACREDITACIÓN:** A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**Fecha de título:** **06/05/2009 - Abogado (Folio 353)** - Colegiatura y habilitación: **Folios 355 y 361**

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Especialista Abogado en Auditorías Financieras	1/01/2010	19/11/2020	10.89	360	OK
<b>Total Años Experiencia Laboral Evaluada</b>				<b>10.89</b>	<b>AÑOS</b>	
<b>Resultado de la Evaluación</b>				<b>CUMPLE</b>		

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** **JULIAN VICTOR ROSAS PICHARDO**

**CALIFICACIONES**

**REQUISITO:** Profesional Abogado titulado, colegiado y habilitado.  
**ACREDITACIÓN:** Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto. Asimismo, deberá presentar constancia de habilitación profesional vigente.

**EXPERIENCIA**

**REQUISITO:** • Experiencia profesional superior a cinco (5) años de servicio realizados en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables.  
 La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios de supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable, realizados a empresas.  
**ACREDITACIÓN:** A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Especialista Abogado en Auditorías Financieras	1/01/2010	19/11/2020	10.89	360	OK
<b>Total Años Experiencia Evaluada</b>				<b>10.89</b>	<b>AÑOS</b>	
<b>- Más de 6 años: 125 puntos</b>				<b>[X]</b>		
<b>- Más de 5 hasta 6 años: 100 puntos</b>						
<b>Resultado - Experiencia Adicional</b>				<b>Puntaje Obtenido: 125 puntos</b> <b>(Mas de 6 años de experiencia profesional)</b>		

**PERSONAL CLAVE:** **ASISTENTE 01**

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** **WIDY ERCA RUIZ CUETO**

**CALIFICACIONES**

**REQUISITO:** Profesional titulado de Contabilidad o Administración o Economía.  
**ACREDITACIÓN:** Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto.

**EXPERIENCIA**

**REQUISITO:** • Experiencia profesional mínima de dos (2) años de servicios en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables.  
 La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios de supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable, realizados a empresas.  
**ACREDITACIÓN:** A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**Fecha de título:** **13/09/1993 - Contador Público (Folio 316)**

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Auditor Senior en Auditorías Financieras	1/01/2009	23/11/2020	11.90	320	OK
<b>Total Años Experiencia Laboral Evaluada</b>				<b>11.90</b>	<b>AÑOS</b>	
<b>Resultado de la Evaluación</b>				<b>CUMPLE</b>		

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO**

**NOMBRES Y APELLIDOS:** **WIDY ERCA RUIZ CUETO**

**CALIFICACIONES**

**REQUISITO:** Profesional titulado de Contabilidad o Administración o Economía.  
**ACREDITACIÓN:** Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto.

**EXPERIENCIA**

**REQUISITO:** • Experiencia profesional superior a dos (2) años de servicio en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables.  
 La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios de supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable, realizados a empresas.  
**ACREDITACIÓN:** A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Auditor Senior en Auditorías Financieras	1/01/2009	23/11/2020	11.90	320	OK
<b>Total Años Experiencia Evaluada</b>				<b>11.90</b>	<b>AÑOS</b>	
<b>- Más de 3 años: 100 puntos</b>				<b>[X]</b>		
<b>- Más de 2 hasta 3 años: 75 puntos</b>						
<b>Resultado - Experiencia Adicional</b>				<b>Puntaje Obtenido: 100 puntos</b> <b>(Mas de 3 años de experiencia profesional)</b>		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 0002-2020-OSITRAN

POSTOR 1: CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO Integrado por: MTV PERÚ E.I.R.L. - VIGO & ASOCIADOS S.C.

PERSONAL CLAVE: **ASISTENTE 02**

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO

NOMBRES Y APELLIDOS: **FRESIA KATERINE AMBROSIO CRUZADO**

CALIFICACIONES

REQUISITO: Profesional titulado de Contabilidad o Administración o Economía.  
ACREDITACIÓN: Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto.

EXPERIENCIA

REQUISITO: • Experiencia profesional mínima de dos (2) años de servicios en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables.  
La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios de supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable, realizados a empresas.  
ACREDITACIÓN: A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Fecha de título: **08/06/2015 - Contador Público (Folio 326)**

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Auditor Senior en Auditorías Financieras	1/01/2016	23/11/2020	4.90	333	OK
<b>Total Años Experiencia Laboral Evaluada</b>				<b>4.90</b>	<b>AÑOS</b>	
<b>Resultado de la Evaluación</b>				<b>CUMPLE</b>		

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO

NOMBRES Y APELLIDOS: **FRESIA KATERINE AMBROSIO CRUZADO**

CALIFICACIONES

REQUISITO: Profesional titulado de Contabilidad o Administración o Economía.  
ACREDITACIÓN: Copia del Título profesional para acreditar la carrera profesional del personal propuesto.

EXPERIENCIA

REQUISITO: • Experiencia profesional superior a dos (2) años de servicio en supervisión o fiscalización o auditoría, precisándose que dicha experiencia debe estar vinculada a temas financieros, operativos y contables.  
La experiencia deberá ser sustentada en la Propuesta Técnica considerándose los servicios de supervisión o fiscalización o auditoría financiera u operativa o contable, realizados a empresas.  
ACREDITACIÓN: A partir de la obtención del Título Profesional y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Copia de constancias o (iii) Copia de certificados o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Item	EXPERIENCIA LABORAL	Periodo		Total meses/ años	N° de Folios	Validación
		Fecha inicio	Fecha término			
1	Auditor Senior en Auditorías Financieras	1/01/2016	23/11/2020	4.90	333	OK
<b>Total Años Experiencia Evaluada</b>				<b>4.90</b>	<b>AÑOS</b>	
<b>- Más de 3 años: 100 puntos</b>				<b>[X]</b>		
<b>- Más de 2 hasta 3 años: 75 puntos</b>						
<b>Resultado - Experiencia Adicional</b>				<b>Puntaje Obtenido: 100 puntos</b> <b>(Mas de 3 años de experiencia profesional)</b>		